

Santander, Junio 2005

Queridos amigos:

En relación el mensaje que os enviamos el mes pasado, queremos informaros de una serie de cuestiones que se han ido concretando en las pasadas semanas.

Os queremos informar de que tras 4 años en el cargo, Carlos Rodríguez ha dejado, por motivos personales, recientemente la vicepresidencia de la Junta directiva de la SEFC. Desde aquí queremos agradecer muy efusivamente a Carlos su esfuerzo y dedicación durante este periodo. Tal como contemplan los estatutos, y con objeto de cubrir la vacante, la Junta ha acordado que Antonio Portolés pase a encargarse de la Vicepresidencia desde ahora.

En relación con el congreso de la SEFC para el año 2006, y siguiendo el mensaje que os enviamos el mes pasado, queremos informaros de que el congreso se realizará en Tenerife, organizado por Nicolás Boada y su grupo, a los que agradecemos muchísimo su iniciativa.

Respecto a la reunión de este año en Madrid, recordaros que en la asamblea correspondiente, que se realizará el mismo día 28 de Octubre por la tarde, se renovarán 3 cargos de la junta; los de secretario, tesorero y vocal tercero, que finalizan su periodo de vigencia.

Recibimos candidaturas para la beca de mantenimiento de la web de la SEFC, que se evaluaron y tras el periodo de publicación en la web de la pre-selección se asignó finalmente la beca a Ana M<sup>a</sup> Aldea, quien ya ha empezado a trabajar en las actualizaciones y las secciones pendientes. También va a coordinar la edición de la versión inglesa de la página. Estos días habréis recibido ya su solicitud de actualización de datos de las distintas unidades.

El diseño de la web ha sido mejorado. Una vez más os animamos a visitarla porque, como ya anunciamos en una carta anterior, este debería ser el principal vehículo de comunicación entre todos nosotros.

Por último, os informamos que desde el grupo de trabajo de ensayos clínicos se ha coordinado la elaboración de un documento de comentarios al anteproyecto de ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, que se ha remitido a la Dirección General de farmacia y Productos Sanitarios en nombre de la SEFC (adjuntamos el documento). Muchas gracias a todos los que habéis colaborado desde el grupo de trabajo con vuestros comentarios. Podéis contactar con Cristina Avendaño para cualquier información al respecto.

Un saludo muy cordial,

Junta Directiva de la SEFC